SEGURO DE RIESGOS DE TRABAJO
CERTIFICADO DE COBERTURA

Fecha de emisión: 11 de diciembre de 2025

Póliza Digital N°: 5042909
Asegurado: CAT TECHNOLOGIES ARGENTINA SA
C.U.I.T.: 30709492922
Tareas cubiertas según C.I.I.U. N°: 620900

GALENO ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO S.A., autorizada por la Resolución de la Superintendencia de Seguros de la Nación Nro. 24.433-96 y Resolución de la Superintendencia de Riesgos del Trabajo Nro. 31/96 a afiliar en todo el país con los alcances establecidos de la Ley Nro. 24.557 sobre Riesgos del Trabajo, certifica que la empresa CAT TECHNOLOGIES ARGENTINA SA, C.U.I.T. 30709492922, con domicilio en TTE GRAL JUAN DOMINGO PERON 867 0 0 (1038) CAPITAL FEDERAL, tiene emitida la Póliza Digital Nro. 5042909, en los términos de la Ley 24.557 sobre Riesgos del Trabajo.

Vigencia del Contrato: desde el 01/01/2021 hasta el 31/12/2026

Conste por la presente que GALENO ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO S.A., renuncia en forma expresa a reclamar o iniciar toda acción de repetición o de regreso contra Banco SUPERVIELLE S.A 33-50000517-9, sus funcionarios, empleados u obreros, sea con fundamento en el art. 39, ap. 5, de la Ley Nº 24.557, sea en cualquier otra norma jurídica, con motivo de las prestaciones en especie o dinerarias que se vea obligada a abonar, contratar u otorgar al personal dependiente o ex dependiente de CAT TECHNOLOGIES ARGENTINA SA, o asignado a éste a través de una empresa de servicios eventuales debidamente autorizada (conf. Dec. 462/14), amparados por la cobertura de la Póliza Digital N° 5042909, por accidentes del trabajo o enfermedades profesionales, ocurridos o contraídas por el hecho o en ocasión del trabajo o en el trayecto entre el domicilio del trabajador y el lugar de trabajo. Esta "Cláusula de no repetición" cesará en sus efectos si el empresario comitente a favor de quien se emite, no cumple estrictamente con las medidas de prevención e higiene y seguridad en el trabajo, o de cualquier manera infringe la Ley Nº 19.587, su Decreto Reglamentario Nº 351/79 y las normativas que sobre el particular ha dictado la Superintendencia de Riesgos del Trabajo, las Provincias y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en el ámbito de su competencia.

Se adjunta detalle de la nómina asegurada a la fecha de la emisión del presente.
El presente Certificado de Cobertura, tiene una vigencia de 30 días corridos a partir de su fecha de emisión.

Se emite el presente a pedido del asegurado en Buenos Aires, el 11 de diciembre de 2025.

Carla Bútori
Gerente de Servicios

Con el fin de asegurar la validez de este documento, por favor ingrese a www.galenoseguros.com.ar en el menú ART - Validar documentos online, con el CUIT del contrato y el siguiente código: 390B7D64677A9C58

SEGURO DE RIESGOS DE TRABAJO
CERTIFICADO DE COBERTURA

Fecha de emisión: 11 de diciembre de 2025

Póliza Digital N°: 5042909
C.U.I.T.: 30709492922

Asegurado: CAT TECHNOLOGIES ARGENTINA SA

NRO. CUIL	APELLIDO/S Y NOMBRE/S	FECHA INGRESO
27190812354	ALVAN CAYCHO MARIA ISABEL	04/02/2013
23347615099	ANTELO LEMOS NICOLAS E.	27/11/2017
20420958391	BARANDA LAUTARO OMAR	09/01/2023
27225818520	CORVALAN CRISTINA VERONICA	14/10/2025
23464243054	DELGADO MERLINA DENNISE	03/01/2024
27367404111	ROMERO CATALINA MARILYN	14/12/2023
27403934793	RUIZ PELAEZ CAMILA DAIANA	26/11/2018
20342564152	VARELA REY DEMIAN OSCAR	01/11/2018
27293442334	VERA IVANA PAOLA	14/10/2014

Total de Capitas: 9

Carla Bútori
Gerente de Servicios

Con el fin de asegurar la validez de este documento, por favor ingrese a www.galenoseguros.com.ar en el menú ART - Validar documentos online, con el CUIT del contrato y el siguiente código: 390B7D64677A9C58